

Pemex y el reparto de la renta petrolera

j.l.apodaca v.

Se avecina un debate nacional por la mayor apertura a la inversión privada en Pemex, que promueve el gobierno federal con el respaldo de la mayoría de los integrantes del Congreso. Es importante conocer algunas estadísticas básicas:

- En el año 2012 Pemex extrajo 1,063 millones de barriles (MB) de petróleo, de los cuales consumió en sus refinerías 605 MB, y exportó 458 MB. También importó como petróleo ya refinado 244 MB, en forma de gasolinas.
- México dedica ahora solamente un 20% neto de su producción de crudo a la exportación, porque las reservas probadas han disminuido desde 20,000 MB que se tenían en 2003 hasta 14,000 MB en el año 2012, y la producción bajó en un 24%¹.
- La sobreexplotación agotó prematuramente el petróleo de bajo costo de Cantarell, permitió que en los últimos dos sexenios se exportaran 7,000 MB a la Unión Americana, y además se transfirieran siete billones de pesos al gobierno federal por la vía impositiva².
- Los ingresos de Pemex en el año 2012 fueron de 1.70 billones de pesos: 0.95 billones se obtienen de las ventas nacionales de gasolinas, gas natural, gas LP, y productos petroquímicos (corresponde a gasolinas un 81% de este ingreso); y por la exportación de crudo se reciben 0.75 billones aunque por importación de gasolinas se gastó la mitad.
En resumen Pemex recibió por todos sus procesos 128 dólares por cada barril de crudo que extrajo (1,063 millones al año), para un precio medio internacional en este año de 102 dólares por barril.
- Los egresos de Pemex en el año se desglosan de la siguiente manera: 0.27 billones para inversiones; 0.09 billones son gastos de operación; 0.37 billones para importación de gasolinas; 0.13 billones para pagos pidiregas; y 0.84 billones son impuestos, aun así el gobierno insiste que las gasolinas están subsidiadas anualmente con 0.22 billones de pesos.
Pemex informa un costo de operación de 7 dólares por barril extraído: le falta agregar que por cada barril se gastó además 20 en inversiones, 28 en importar gasolinas, y 10 en pagar la deuda pidiregas. Es decir, se gastó en total 65 dólares por barril extraído³.

La Constitución establece que en la explotación de los hidrocarburos no debe haber concesiones, y corresponde a Pemex hacerlo de manera eficaz, porque constituye el monopolio estatal creado para ello. Establece así mismo el

¹ En el año 2003 el promedio de extracción fue de 3.8 millones de barriles por día, y en el 2012 de 2.9 B/D. Sin embargo, como el precio promedio en 2012 fue de 102 dólares Vs. 25 D/B en 2003, el ingreso reciente por la producción de crudo fue 3 veces mayor.

² Un billón de pesos en México, es un millón de millones de pesos.

³ Si el precio internacional del crudo bajara a 65 dólares por barril, el gobierno estaría obligado a mantener el precio interno de las gasolinas y demás petrolíferos, y trataría de eliminar los denominados "subsidios", para conservar su recaudación actual de 0.8 billones de pesos de impuestos que se cobran a través de las ventas de Pemex.

beneficio para todos los mexicanos respecto de las ganancias que produzca la paraestatal (la renta petrolera). Pero el gobierno federal no ha administrado eficazmente la paraestatal, ha fomentado una participación privada extranjera ineficiente que perjudica al país, y ha desviado el destino de la renta petrolera hacia intereses particulares:

- En los últimos doce años Pemex ha otorgado contratos a empresas privadas extranjeras por 2.1 billones de pesos, para proyectos de inversión que fundamentalmente se destinan a la extracción de crudo. Estos contratos han dejado poca utilidad a nuestro país, porque no se administraron óptimamente los proyectos más rentables, la participación de empresas mexicanas resultó marginal, y la generalización del cohecho _que a su vez genera ineficiencias_ es causa común. Como proyectos de escasa rentabilidad podemos mencionar a Chicontepec, aguas profundas, la participación accionaria en Repsol y la adquisición de hoteles flotantes y plataformas españolas. Cabe señalar el retraso en proyectos de extracción de muy alta rentabilidad en aguas someras, y el estancamiento de la nueva Refinería de Tula. Se estima que toda esta ineficiencia ha generado una pérdida de 0.6 billones de pesos en la inversión realizada.
- Pemex contrató deuda por 0.94 billones de pesos con el esquema pidiregas, para cubrir las inversiones en ese mismo período de doce años, e incrementar las transferencias fiscales. Habrán de pagarse en 25 años más de 3 billones de pesos, y esto significa que se erogará en exceso más de un billón de pesos, respecto de intereses competitivos para créditos internacionales.
- Pemex exporta petróleo crudo e importa producto refinado en forma de gasolinas, y por diferencia en costo pagó en el pasado sexenio 25 miles de millones de dólares; con este monto hubiese sido suficiente para invertir en dos refinerías de alta tecnología y mejorar las actuales de Pemex. Operar dos refinerías implica para cualquier petrolera una ganancia en 10 años de 0.3 billones de pesos, pero de continuar el gobierno con sus políticas de apertura, producir gasolinas seguirá siendo ventajoso solamente para las empresas norteamericanas.
- Pemex y CFE consumen el 85% del gas natural requerido por el país, y en sus planes a mediano y largo plazo está previsto el crecimiento de la demanda de este hidrocarburo. En el afán de favorecer a empresas extranjeras para concesionarles la operación de los ductos nacionales, no construyeron oportunamente la red nacional que permitiera la importación de gas barato de la Unión Americana. Ahora el gobierno importará gas natural licuado a 6 veces el valor del que se importaría de estados unidos, y por supuesto se le cargará el sobre costo a todos los mexicanos. (Por otra parte Repsol no ha cumplido con la entrega de gas licuado a CFE en Manzanillo, aunque se contrató a 15 años a precios Henry Hub que es de 3 dólares por millón de BTU's, en el año 2012)

- El paternalismo sindical que prevalece en Pemex y la ausencia de experiencia del personal directivo impide el aprovechamiento efectivo de 150,000 trabajadores (el Corporativo y los Servicios Médicos, son un 18% del total). Los trabajadores de confianza y de contrato colectivo debieran administrar y operar con mayor eficacia la empresa, evitar el cohecho en los contratos multimillonarios y los robos en ductos y almacenes de combustibles, en correspondencia a sus bien remunerados sueldos y prestaciones.

El gobierno federal y muchos de los integrantes del Congreso insisten que la reforma energética no plantea el reparto de la renta petrolera, con el pseudoargumento que el petróleo extraído siempre será de Pemex. Pero ya hemos visto cómo el gobierno cambia el destino de billones de pesos que son la renta que pertenece a todos los mexicanos. Redundando en lo antes citado, el billón de pesos que se pagará en exceso a los banqueros por la deuda pidiregas, ya no será recibido por los mexicanos; igual sucede con los cientos de miles de millones de pesos que cuesta la ineficiencia y corrupción de Pemex, o lo que se paga por refinación de petróleo a los norteamericanos. Y ¿cuál será el costo país por no haber invertido en infraestructura productiva los 7 billones que Pemex le transfirió al gobierno por la vía de impuestos? la incursión nacionalista en petroquímica y en refinación hubiese creado millones de empleos bien remunerados, recaudación mayor de impuestos y cadenas productivas: pero se prefirió destinarlo el gasto operativo y condonar impuestos a los principales monopolios nacionales y extranjeros, logrando un mini crecimiento anual del PIB de 2 %.

El gobierno federal está preparando las bases legales para transferir mayor proporción de la renta petrolera a las transnacionales. Compensarán la disminución de aportaciones fiscales de Pemex, con una reforma para cobrar IVA en alimentos y medicinas, y afectarán a 50 millones de mexicanos que ya actualmente viven un cierto grado de pobreza, y atestarán el tiro de gracia a 25 millones que sufren pobreza extrema: Para colmo los precios mundiales de los alimentos aumentarán por la escasez mundial en la producción que se avecina.

Señor Presidente y apreciables integrantes del Congreso ¿Realmente están gobernando para todos los mexicanos?

Monterrey N.L. 29 de marzo de 2013.

Ing. José Luis Apodaca Villarreal, Ingeniero Mecánico Electricista egresado de la UANL y con Maestría en Administración para la Calidad de la UDEM. Jubilado como Gerente General Divisional de Comisión Federal de Electricidad, después de laborar 32 años en diferentes áreas de esta empresa. En los últimos años ha sido maestro universitario, asesor en el Congreso y Cámaras de Industria, microempresario y consultor en las áreas de calidad y ahorro de energía, y analista en aspectos nacionales de energéticos. Es miembro fundador del Observatorio Ciudadano de la Energía, A.C., y de la Fundación SESGO y no pertenece a ningún partido político. La información empleada para elaborar esta nota:

<http://www.ri.pemex.com/files/content/Anuario%20Estadistico%202012.pdf>